

minò más muger tan cruel. Viéndose despreciada, temiendo se supiese, se entró en un navio entre otra gente, y se escondió. Llegó el tiempo de partir, y à deshora calmó la nave, yendo las otras volando. 15. días estuvo así. El patron affigido, oyó una voz: Lança à María de la nave, y navegarás. Buscó-

la. Salid: dixole lo referido. Pufola en un batele, y al punto dando bueltas, se hundió. La nave prosiguió, &c.  
Veis como basta uno, &c. Pe-  
nitencia, &c. Señor mío  
Jesu Christo,  
Oc.

## SERMON XXXIX.

### DEL CARGO DE PECADOS, Y DAÑOS de consecuencia de errar el Christiano la Vocacion.

*Dominus de Cælo prospexit super filios hominum, ut  
videat si est intelligens, aut requirens Deum, &c.  
Psal. 13.*

## SALUTACION.

**E**s la Iglesia: *Quasi navis.* La vida, Greg. *Vita nostra naviganti similit*  
*est.* Ayresgos, y tempestades: *Iactabatur fluctibus.* Què remedio? En la nave acude cada qual al ejercicio para que entró en ella, para que no peligre. Es la Iglesia, *ut castrorum actes;* como el ejercicio de Ezequiel se forma. El campo lleno de huesos: *Ossa arida, audite verbum Domini.* Hizo comicion, y luego, Ezech. 37. *Accesserunt ossa ad ossa, unumquodque ad iuncturam suam.* Y puesto cada miembro en su lugar, tuvieron vida, y se formó el ejercicio: *Exercitus grandis nimis valde.* De aquí se sigue la nave, y ejercicio, su seguridad, y perfección.

Al contrario: si el Piloto dexasse el timón: el remero el remo, &c. Como llegarían al puerto? Si el hueso llamado al pie, no quisiese sino ir à la cabeza: el del brazo al estomago, &c. Quando tuviera el cuerpo vida? O los males que se siguen de errar el sitio à que llama Dios en la Iglesia! Todos los del mundo se quieren: de què? Gen. 3. *Vidit mulier, quod bonum esse lignum advescentium.* Esta vista: No. Sino el ver que era sabrosa la fruta. A la vista toca ver: al paladar gustar. No se ajustó la vista al orden de Dios; De aquí se siguió, &c. Oliv.

Oc.

*Oculus, dum manus obit palati, perimus. Y luego: Hec in Ecclesiastica, sive religiosa Republica, omnis ruina est.* Estas consecuencias oy: *AVE MARIA,* Oc.

*Dominus de Cælo prospexit, &c. Psal. 13.*

*¶. I. Providencia utilissima de los estados.*

**D**ISPUSO Dios su Iglesia como jardín de varias flores: como instrumento de muchas cuestiones: como la carroza de Ezequiel con varios rostros de estados, y oficios, vivissima 1. para (D.Th.) su perfección: 2. para su conservación: 3. para su dignidad, y hermosura: 4. para que se exerciten las virtudes de unos con otros: 5. para que siendo las inclinaciones distintas, hubiese estados para todas inclinaciones, con que obrassen con suavidad su salvación.

Para esto llama Dios, &c. El Templo de Salomon, 3. Reg. 6. *De lapidibus dolatis, atque perfectis;* pero: *Malleus, & securis, & omne ferramentum non sunt auditum.* Pues como se labraban? En el campo; y de allí venian ajustadas para el Templo. Abul. Ea, manos à la obra. Parados, hasta que el Maestro mayor reparta piedras, y instrumentos. El Maestro elegia, para cimiento, para torre: el oficial labraba su piedra, &c. O Templo! Greg. *Quid domus illa, nisi cœlestem Ecclesiam figurabat?* Dio señala sitios, piedras, oficiales aqui. Greg. *Hic enim fortis tundimur, ut illuc sine reprehensione veniamus.* Esta es la vocacion al estado, y oficio, en que cada uno labra su piedra, &c.

*vinum.* Asi elige, y llama Dios,

sin atender al natural, &c.

¶. III.

*¶. II. Varias vocaciones:*

**V**EN. Puent. Llama Dios, 1. con medios naturales: inclinaciones, talentos. Matth. 5. *Vni dedit quinque talenta, &c. Unicuique secundum propriam virtutem.* Vic. Fert. *Dispositionem,* para facilitar la salvación. Por ello, Matth. 11. *Iugum meum suave est Yugo, y suave? Si. Por de amor? Por la gracia? Mas: Ber. Non impone vobis sed vos tollite, alioquin non requiem, sed laborem inventeris.* Yugo? Si. Tiene este una cavidad sin esquina, para que acomodandose con la cerviz, no lastime. Por ello yugo la obligacion à que Dios llama, &c.

2. Llama Dios por modo sobrenatural, en que no haze al caso la inclinacion, ó faltia de ella. 1. Cor. 1. *Stulta mundi elegit Deus, &c.* Para que (Amb.) no se arribuyesse al natural, sino à la gracia, la predicacion, &c. Y asi à Gedeon, Judic. 7. *In trecentis viris, qui lambuerunt aquas, liberabos.* Porque à estos, que bebieron con la mano? Por mas cobardes: para que se vieresse su poder en la mayor flaqueza. Theodor. *Eos solos ut ignarus, & sorceres, iussis in hostes irrue, ut omnibus prospectum esset auxilium Divinum.* Asi elige, y llama Dios,

## §. III. Importancia del acierto.

**N**o está el punto en el estado mas excelente, ò menos, sino en que sea el que quiere Dios. David con las armas de Saul, I. Reg. 17. Non possum sic incedere. Porqué? Non vsu habeo. Se halló sin inclinación, sin especial inspiración, y no quiso arrancar la victoria. Francon. Bellica arma non requirit: baculum pastoralem vt pastor accepit. Con las armas de su vlo, inclinación, y talento venció al Gigante. Quantos no vencieron los de sus apetitos, por no llevar las armas, que Dios les señaló? Sucquet: Certum esse plurimos male vivere, & eterna excidere salute, quod vita genus non eligant, aut perperam potius sua libidine. Lelio: Quidam in Religione pereunt, qui in Matrimonio salutem fuisse sequuntur. Así en los demás estados, y oficios. Pedro siguió a Jesus sin llamarlo, y se despidió en negaciones: Datán ofreció incienso, y pereció: Saul perdonó, y fue privado del Reyno: porque no obraron según Dios. No todos los manjares (Nis.), son para todos estomagos. Así, &c. San Pablo fue Santo predicando; y si el Eremita quisiera predicar, quizás se perdiera, &c. Sucquet: Scito nullam rem esse diligentius considerandam: cum a statu electione sape, aut felicitas, aut miseria dependeat eterna Es. rechemonos ya.



## §. IV. Medios del acierto, y consecuencias del yerro.

**T**hem. Dominus. O sic est intelligens, ut requirat Deum. Lorina: Attentè, diligenter, studiosè interrogando, & investigando. Esto: Proprius Dominus. Te has puesto a examinar para elegir: Talento, inclinación, &c.? No? Pues por esto: Omnes declinaverunt, simul inutiles facti sunt. Declina (Raul.) el que falta a lo recto del que Dios quiere. De aquí: Inutiles. Felix: Abominabilis. Pagn. Renaldi. Vatabl. Fauerunt. Bruno: Infractus, & pernicirosi sibi, O alijs. O consecuencias! Individuemos.

## §. V. Sacerdocio sin vocacion.

**C**OMO entraste? Hebr. 5. Ne quisquam sumit sibi honorem, sed qui vocatur a Deo Chrysol. Quis non vocatus ad aula Regis se proripit servitatem? A ser privado del Rey sin elegirte? Si el que entró para la cocina, quisiese ser Secretario: sería odioso, &c. Piedra para cimiento quiere el Altar? Destruiría el Templo. Mas: pesaste tu talento, &c? Si eres plomo, como has de ser relicario? Si eres madera, como llave del Palacio? Ciego, atalaya? Mudo, abogado? Jacob 1. Suscipe insitum verbum Inxerto: La inspiración, Cornel. Porqué? Porque ha de ser de semejante en semejante. Si no lo eres, como prenderá el inxerto? Como Sacerdote, si lascivo? &c. Naz. Ad quod quisque via genus natura sua proclivior est, hoc sane suscipiat.

D

## De la vocacion al estado, &amp;c.

Dá cuenta de que entraste sin pesar, &c.  
Si est intelligens.

Mas: qué virtudes tienes para ese estado? Qué talento? Dios à Gere. mias, cap. I. Prophetam in gentibus dedi te. El se escusa: Ecce nescio loqui. Si dixerat que era vicioso, &c. Pero que no sabe hablar? Si. Profeta, y no hablar? Abogado balbuciente: V. Avila: Desirles, que no tome oficio de abogar, si no sabe hablar. Oracion, &c. Que aplicación a la Iglesia? A Pedro, Matth. 16. Super hanc petram edificabo, &c. El Demonio à Jesus, Matth. 4. Statuit super pinnaculum Templi. Qué diferencia! A la Iglesia llevan Jesus, y el Demonio: Jesus, a poner la Iglesia encima; el Demonio, a ponerla debajo. Mira tu aplicación, y conocerás quien te lleva, &c. Si est intelligens.

## §. VI. Sacerdocio, por fines bastardos.

**P**orque quieres, &c. Naz. Non virtutis exemplum, sed vietas parandi occasionem, & subtilium, hume ordinem iudicantes. Como la paloma de Noé, que, Gen. 8. Reversa est ad eum in arcum. Por el amor de Noé? Al retiro? No: Cum non invenisset ubi requiesceret per etas. Por conveniencia: por comer, &c. Oliva: Forte arcum diligis, non quia placet, sed quia servat. Acudes al Sacerdocio por huir del diluvio de tributos? Por comer? &c.

Porqué? Por descanso? Los panes de la proposición, Levit. 24. Per singula sabbata mutabuntur. Y los que se quitan? Erunt Aaron, & filiorum eius. Abul. Tollebantur, ut comedereat

eos Sacerdotes. Pan de 8. días? Estará duro. Y aun por eso. Sepa el Sacerdote, que no es su estado de conveniencia, si del pan duro de trabajos à gloria de Dios, &c. Porqué? Por libertad para los tratos? Doce Exploradores, Num. 13. Singulos de singulis tribibus. Pero no vía de Levi. Porqué? Abul. Quia non erat Levi, ut Tribus Israel, sed quadam gens separata ad cultum Det. Sacerdote, y tierra? Eso no. De errar la entrada se sigue no ser pastores, si lobos: y tantas miserias en el pueblo Christiano: Inutiles sibi, O alijs.

## §. VII. Cargo a los Padres, &amp;c. Prelados.

**L**OS Padres: que oración, exhortación, &c. Para que el hijo se ordene? No. O cargo! Abraham sacrificó a su hijo; Jepté a su hija. Esta muere; Isaac no. Porqué? Aug. Multum inter Vallum est inter casum Abrabe, & Jepte. Abraham praeceptum est, ut filium Deo offerret; Jepte nunquid coactus devovit? Para Isaac hubo vocación: Tolle filium tuum, &c. Por eso vive. Si tu hijo no la tiene: qué admira muerta en culpas, &c.

Los Prelados. V. Avila: No sé si lo baze por el Prelado, que lo ordena sin examinar, &c. San Leon: Se ha de ver toda la vida; que el gusano de seda (Oliv.) aunque la nazcan alas, no buela. El vino se ha de cozer mucho tiempo antes de consagrarse. I. Tim. 5. Manus citò nemini imposueris, para ordenarle. Neque communicaveris peccatis alienis. Hier. In ordinatione malorum particeps est peccatorum, qui tales constituit. El que labra moneda pe-

sa el metal, antes de estampar las Armas Reales; si no, moneda falsa. Pesele el juicio, ciencia, talento, virtud, &c.

### §. VIII. Oficios sin vocacion.

Porquè estudia? Porquè mas vna ciencia que otra? Porque tiene mas salida, &c. Porquè tomas oficio de predicar? Para voz del pueblo, à un mundo? Sin voz del Cielo, sin zelo, y espiritu. Ecol. 27. *Homo sanctus in sapientia permanet sicut Sol.* No como Luna: porquè? Ber. *Luna habet absque fervore splendorem.* Esto no, &c. Dios, Isai. 6. *Quem mittam?* Et quis ibit nobis? Isaias: *Ecce ego, mitte me.* Basíl. *Non adiecit,* &c. ego ibo. Porquè? *Proprie infirmitatis conscius, non est ausus polliceri se iterum.* Y ay quien se arroje solo por luzir, medrar, &c.

Porquè se dà, y toma el Curato? Ber. *In occasione turpis lucri.* Oliva: *Quid pastorem designas, qui lupus es?* El Obispo que no fiò de su sobrino vinas peras. Pues le fiasaste tantas almas: y vinas peras no? Antonin. Aceptaste por la renta? Matth. 4. *Piscatores hominum.* Porquè? La red dexa passar el agua, y recoge pezes. Ber. *Laxabant retia, non in capturam auri, & argenti, sed in capturam antinarum.* No siendo así: qué zelo, &c.

Porque tomas el oficio superior? Tomaras el de Piloto sin saber el arte de marear? O Iglesia! Cant. 4. *Veni de Libano, sponsa mea, veni de Libano, veni.* Tres veces: Si, que es à coronabaris. Vn. *Venire de inspiracion; otro, de consejo; otro, de mandato.* Gilib. *Sponsa morsa festinatione nostrâ sagillat,* &c. arguit,

### §. IX. Demas estados, y oficios.

R Eligioso, religiado, con Ley, y profesion, para seguridad. Los tres del horno salieron libres. Porquè? Entraron atados: *Viri illi vincti missi sunt,* &c. Los mas atados mas seguros. De subir al monte. Loth sin vocacion se siguieron pecados, y daños innumerables. Ber. *Vtinam qui contine re non valent, contraberent,* &c. Los que votaron la profession. El librero, que à un libro de amores torpes pusiera titulo: Vida de San Francisco, &c. Esto haze quien dà el voto, para que professe el que es vicioso, &c.

Matrimonio: porquè? Por hazienda, hermosura? Abraham solo encargó: *Non accipias sicut meo uxorem de filiabus Chananeorum.* Chrys. *Non dicitas, non servos,* &c. De lo contrario: Los Gigantes nocivos. Porquè? Gen. 6. *Videntes filij Dei filias homi num, quid essent pulchra,* &c. Bachiar. Chrys. *Quod in meretricibus sollet quarti, hoc in coniugibus optant;* proprie non generunt filios subditos, vel sibi, vel Deo, &c.

Oficios: sin mirar el talento, &c. Pedro en el Tabor, Luc. 9. *Nesciens quid diceret.* Qué dixo? *Faciemus tria tabernacula.* Thim. Antioch. *Quae non dedicisti facere, aggredieris?* *Retia dis dicti contexere,* &c.

Este es el cargo &c. Erraste la vocacion? Si no ay viento, rema. Con viento navegarás facil; sin él, con trabajo, &c. Esther haze publicar ayunos: porquè? *Ingrediā ad Regem non vocata.* V. Avila à Sacerdotes: los que esta carga tomamos sin medir nuestras fuer-

sueras, para si las podriamos llevar, ó nido por nosotros. Atravesse dura espina de dolor nuestro coraçon, y pidamos perdón á Dios, y al mundo, &c. Lloremos todos: *Señor mio Jesucristo, &c.*

## SERMON XL.

### DEL CARGO DE CONSECUENCIA DE los pecados de poner la Fe à peligro.

*Erudire Ierusalem, ne forte recedat anima mea à te, ne forte ponam te desertans terram inhabitabilem.* Jerem. 6.

## SALUTACION.

No estrañeis duren los clamores del Juicio; quanto tanto dura el sueño de los Christianos. Si Jonás: *Dormiebat sopore gravi*: como avian de cesar los bramidos de las olas: Estas (Chrys.) le prenden, le atomizan, para que despierte, y no solo advierta su culpa, sino el riesgo en que puso á la Nave: *Navis pericitabatur conteri.* Vea Jonás, que era de los daños, que se siguieran, si la Nave se anegara, &c. O nave de la Iglesia! O sueño de los pecadores! Despertad, y vereis el riesgo, en que ponéis á la Iglesia, poniendo á riesgo la Fe con vuestras culpas.

Ved el beneficio de la Fe, para conocer lo grande de este riesgo. Ioan. 11. *Tollite lapidem.* Para que, si ha de ser obra de la Omnipotencia la resurrección de Lazaro? *Tollite*, para que entrando la luz, vea Lazaro, que no solo se le dà nueva vida, sino que se le dà, dexando á otros en el sepulcro, y le sea mas estiable el beneficio. Quantos Reynos están en el sepulcro de la idolatria? O Esparoles! *Tollite lapidem*, y vereis el beneficio, que recibisteis de la Fe; pero si bigneras infructuosas no teneis, *nisi folia tantum*: ay que temer sen- tencia de esterilidad, Matth. 21. *Numquam ex te fructus nascatur.* Este temor, este peligro, y el cargo, &c.

Veremos. *AVE MARIA.*  
R.I.A. &c.

Ego.

Bb.

*Erudire Ierusalem.* & item. 6.

§. I. La Fè arriesga sin obras.

**H**abla oy Dios con Jerusalem, y aun con España : *Erudire Ierusalem.* Alapide : *ad mentem redit : resipiscit : mores commuta.* Porquè? Ne forrè recedat anima mea à te. Cornel. *Affectus, amor, cura.* Hug. Car. *Per subtractionem omnis boni.* Mas : *Ne forte ponam te desertam,* &c. Hug. Car. *Per inflictionem omnis mali.* Sanchez: *Nihil accidere poterat acerbius, quam Templum, & Civitatem excindi.* A Jerusalen sucedió quitarles Templo, Religion, y Fè : *Quod tandem experi- ti sunt miseri.* Atienda vuestro temor.

Qué es Fè? Un dòn gracioso, que Dios dà para creer sus verdades reveladas; pero es joya delicada, que ha menester caxa, que la guarde; la pureza de conciencia, 1. Tim. 13. *Haben- tes mysterium fidei in conscientiam pura.* Es luz (Chrys.) de lampara, que ha menester oleo de buenas obras. Es cuerpo misterioso, que no tiene vida sin alma de la charidad, Jac. 2. *Fides sine operibus mortua est.* Es caudal, que pide diligencias: vestido que pide vestirse; ojo que pide parpados de obediencia; fundamento, que pide manos; que edifiquén: hilo que pide manos para atar las flores de los misterios; cuerda de relos, que sino mueve al espíritu, la quitan. Hebr. 11. *Est si- fides sperandarum substantia rerum, argumentum non apparentium.* Es substancia, que como mapa tiene en

substancia lo que se espera; pero se ha de conquistar, &c. Como el titulo que tiene en substancia el libro; pero si no se lee, &c. Argumento, que convence con la autoridad de Dios. Mas: Lugdun. *Fides nobis 1. proponitur: secundò vita rectitudo assumitur: ex quibus vitae eterna concluditur.*

Psal. 44. *Lingua mea calamus scri- be.* Porquè: Hug. *Quod impedit, ne fiat scriptura, est, si calamus manu non tenetur, sed tantum ore.* Sin la mano, no solo no escrive, sino se arriesga al viento, à caerse, à borrar. Fè sin mano de obras al riesgo del viento de la heregia, y llene el papel de la vida de errores, &c.

§. II. Perdió el Judasismo la Fè.

**E**stendió ya la vista por esse mundo: y la Fè? Estuvo en Egypto; pero, Psal. 79. *Vineam de Egypto transfu- listi.* Estuvo en los Hebreos; pero, Act. 13. *Ecce convertimur ad gentes.* En los Gentiles ha variado: ya en el Oriente: ya en el Septentrion, Inglaterra, Alemania, &c. Pero ya, &c. En el Medio dia, ni aun el nombre. En el Occidente se recogió, y este está en España. Tal variar? Si; que no está vinculada: ni necesita de Reynos, &c.

Y porquè se muda? Porque la perdió Israel? Porque la tenía ociosa. Rom. 2. *Tu Iudeus nominaris, & re- quisces in lege.* El vellocino de Ge- deon

deon seco ya, porque no fructificó con el racio. Aug. *Discute gentem Iudeorum, quasi vellus siccum invenies.* Gen. 38. El parto de Thamar: *Iste egredietur prior:* Zaram será mayorazgo. No lo fue sino Pharès. Porquè? *Illi vero retrubente manum, gressus est alter Hug. Car. Hic protulit ma- num, quia Iudeus promisit se facturū quidquid Deus präciperet; sed statim manus retraxit, quia ab opere cessavit.*

No solo la tuvo ociosa, sino la trató mal. Ecel. 10. *Regnum à gente in gen- tem transfertur propter iniustias, & iniurias, & contumelias, & diversos dolos.* En los Chaldeos, Persas, Griegos, y Romanos à la letra; pero el Reyno de la Fè (Hug. se pasó) de los Judios por sus culpas. Matth. 21. *Auf retur à vo- bis Regnum Dei;* y se fue à los Gentiles. Por eso para llebar la Cruz. Matth. 27. *Invenerunt hominem Cyre- naicum nomine Simonem,* no Judío, si- no Gentil. S. Leo: *Vt tali facto pra- signaretur Gentium fides.* Ofender à Jesù: Pierdan la Fè.

Llenaron con aquella medida de sus culpas. Isai. 34. *Extendetur super eam mensura, ut redigatur ad nibilum.* Por eso quando: Cogitavit De- minus dissipare murum filie Sion; Thren. 2. *Tetendit funiculum suum.* Cuerda para destruir? Si. Rup. La me- dida que espera. Cumplióse, y quedó sin muro de Fè. Bonav. *Vtraque illi po- pulo subtracta usque hodie Iudea la- mentatur.*

§. III. Porque la perdieron otros?

PERDIÓ la Fè el Oriente, por sus ti- ranías: el Medio dia, por Mahoma: el Septentrion, por Lutero: Inglaterra,

por Enrico 8. y sus torpezas. 1. Tim. 1. *Habens fidem, & bonam conscientiam, quam quidam repellentes, circa fidem naufragaverunt.* Y así la muger, Apoc. 12. *Amita Sole, &c.* Que es (Corn.) la Iglesia: *Fugit in solitudinem.* Porquè? *Draco stete ante mulierē.* Greg. *Quid per Dracones, nisi malitia?* Huyó al desierto. Alcaçar: *Profectio in desertum fuit Iudeici populi derelictio,* & ad Gentes commigratio. Huyó; y volvió despues: *Vt volaret:* porque despues volvió de vnos Gentiles à otros. Hug. *Mulier prius fugit, sed modò uer- lat.* Mas aprisa de los Gentiles? Si, que no escamitaron en los Judios, y prosiguieron en culpas.

Dan. 5. *Eadem nocte interse- ctus est Balthasar.* No ay esperanza. No. Porquè à Nabucodonosor su padre si Theodor. Porque Balthasar no escamitó en el castigo de Nabucodonosor. *Quia Nabuchodonosor alterum im- pietas penas luisset non conspexerat, idcirco dignum venia iusto Dei iudicio existimatum;* sed iste sumnum patris supplicium suspic- tus, nihil inde percepit. Veal mos ya el Occidente.

§. IV. Peligra la Fè de Espa- ña en sus cul- pas.

**E**sta España; Erudire, y teme: *Ne forte,* &c. Enriquecida estás coa la Fè. A los Judios sue arrendada: *Loca- vit;* à ti fue donación: *Dabitur.* Orig. *Cum vineat illi populo tradet- retur, non est dictum:* & dedit eam colonis, sed locavit; bit astens habetur: & dabitur. Pero: *Géri facien-*

*tii. Orig. Nemini datur Regnum Dei, id est, verbum Domini, nisi facientibus fructum de eo.*

Como has tratado à la Fè? Rom. 2.  
*Qui in lege gloriariſ, per prævaricationem Legis Deum inhonoraſ. Guar-*  
*xic. Hodie, ſi de mysterio fidei inter-*  
*roges, omnes ferè invenies Christianiſ-*  
*fimos; ſi conſcientias diſcurias, paucos*  
*admodum invenies verò Christianos.*  
 Dizes que morirás por la Fè? Tertul.  
 Es arrogancia: *Quis magis negavit Chriſtum: qui vexatus, an qui dele-*  
*Eſtatuſ amifit?* Mal morirà por la Fè,  
 quien la mata por no perder vn deleyte.  
 Mas facil ha de ſerte morir, que  
 vencer vna paſſion! Sufrir vna paſabra?  
**Ergo, &c.**

Como has tratado à la Fè? Reſpondan tus obras à las Bienaventuranças. Math. 5. *Beati pauperes; beati mites, &c.* Las crees; y como obras lo coſtario? Enemidadas ſee, y obras, como ſe conſervarán?  
 Si vieras vna pintaſura de yn Demonio, con yn titulo, *ifesu Chriſto*: què hi-  
 zieras? O borrar la Imagen, o quitar el titulo. Titulo de Iesu Chriſto, y obras de imagen de Demonio? *Erudire*, y teme. Lyra; las dos hermanas, que nacieron unidas; pero de contrarias inclinaciones. Murió vna, y à los tres años quitó ſu corrupcion la vida à la otra. Dos hermanas, voluntad, y entendimiento; falta la vida de la charidad; Teme, que cor-  
 rompa à la fee del enten-  
 dimiento: *Ne for-*  
*tē recedat,*  
*&c.*

### §. V. Individuacion de culpas.

**A** Y pecados en España? Rom. 2.  
*A Deum inbonoras: nomen enim*  
*Dei per vos blasphematur. Juramen-*  
*tos, &c. 4. Reg. 25. Abrasada Jerusalen,*  
*el Templo, &c. Porquè?* 4. Reg. 24.  
*Recessit Sedecias à Rege Babylonis,*  
 quebró vn juramento, que le hizo de tributarle. Abul. Por ello, &c. Mas en curias, en la milicia, en los gremios: que culpas no ay? Ley del duelo: ſufre vn altar con el ídolo del honor falso. Los Téplos: què profanados! Què sacrilegios en confesion, y comunión! Què insolencias en las fiestas! Las noches de Navidad, de Jueves Santo, dia de Corpus. Doña Sancha Carrillo vió à Jesus este dia con Cruz acuertas, &c. Què ignorancia de doctrina, de misterios! De lo que pide la confesion! Ioan. 8. *Abscondit ſe, & exiuit de Templo.* Porquè? Tomaron piedras para tirarle, y los privó de ſu villa. Beda: piedras las culpas; deseos, &c. Què desembulta la luxuria! Se atreve à los Monasterios, &c. Salomon idolatra, por torpe la adoración del bezerro, por los bayles, &c. Los hijos de Eli ſin Sacerdocio, por la deshonestidad; *Erudire*, &c.

### §. VI. Ultimo fundamento para el cargo.

**A** Y estas culpas? Y ſin recato. Pues, I. Tim. 4. *Discedent quidam à fide, cauteriatam habentes conſcien-*  
*tiam.* Què cauterio? Corin. El ſello de los esclavos, de que no ſe averguen-  
 gan. ſello del Demonio, &c. Ay, ſi ſe cum-

cumple el, *Discedent à fide!* Ay, ſi ſe cumple la medida de pecados! Lefius: *Crescente enim in dies peccatorum mensura, crescit quoque Diabolus, &*  
*impiorum potentia, & minuitur Chriſtiano orbi protectio divina: & per ipsa peccata animi hominum ad hereſim, & atheismum disponuntur.* Ay, ſi no escarmientas en los castigos de Judíos, y Gentiles! Ay, ſi no logras los avisos de tantas calamidades!

Pſal. 72. *Domine, in Civitate tua imaginem eorum ad nibilum rediges.* La imagen! No à los pecadores? Hug. Car. *Imaginem eorum, qui ſunt quiſſi imagines.* La estatua de piedra en el campo. Dale vozes; está queda; llueba, graniza; no ſe mueve; truenos, rayos: no huye. Pues deſtruyase ella estatua: *Ad nibilum rediges.* España con doctrinas, golpes, rayos de plagas, &c. Sin enmendarse? *Erudire*, &c.

*mio Iesu Chriſto, &c.*



## SERMON XLI.

### DE LAS CONSEQUENCIAS DE LOS trages profanos, y ſu cargo en el Juicio.

*In die hostiae Domini viſitabo ſuper Principes, & ſuper filios Regis, & ſuper omnes, qui in duti ſunt veſte peregrina.* Sophon. 1.

## SALUTACION.

**P**ARA acertar vn camino, no ſolo ſe ha de ver adonde ſe ha de ir, ſi ſe donde. Senec. *Decernamus, & quò tendamus, & quà.* Ni el por donde ha de elegirſe por la freqüencia, ſi por la ſeguridad. Sen. *Ne per-*  
*corrum ritu ſequimur antecedentium grege, n. pargentem, non quò eundum eſt,*  
*ſed*